INFORME
SESION PLENARIA DEL 15 DE JUNIO DEL 2022 EN EL COLEGIO LICEO FEMENINO DE CUNDINAMARCA - MERCEDES NARIÑO

A continuación, el informe presentado por el Proceso de Atención al Ciudadano, de los resultados de la sesión plenaria del Concejo de Bogotá D.C., en el Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño, realizada el miércoles 15 de junio de 2022.

1. Convocatoria

Se convocó a Sesión Plenaria Extraordinaria la cual se llevaría a cabo el 15 de junio del 2022, en el Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño Avenida Caracas No. 23-24 Sur y en dicho documento se expresó:

"Atendiendo instrucciones del señor Presidente de la Corporación, Honorable Concejal Samir José Abisambra Vesga y conforme lo establece el artículo 43 y 48 del Acuerdo 741 de 2019 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., y demás, la sesión se realizará de manera presencial.

•

2. Tema

El tema principal es el *Abuso sexual en colegios y jardines del Distrito / Violencia, riñas, abuso y acoso sexual en Colegios Distritales*

4. Objetivo

El Concejo de Bogotá, D.C., con el fin de atender asuntos propios de las localidades dispuso realizar una sesión plenaria abordando el tema de los casos de abuso sexual en los Colegios Públicos y privados en Bogotá, D.C, lo anterior de conformidad con la proposición 328 aprobada el 07 de junio de 2022 en sesión Plenaria

5. Fecha

Se llevó a cabo el 15 de junio del 2022, en el Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño Avenida Caracas No. 23-24 Sur

6. Hora 9:00 am

7. Lugar

La Sesión Plenaria Extraordinaria se realizó en el Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca, Mercedes Nariño, ubicado en la Avenida Caracas No. 23-24 Sur de la ciudad de Bogotá.

8. Invitados y citados

A la Sesión Plenaria Extraordinaria se citó a:

1. Doctora Edna Cristina Bonilla Sebá como Secretaria de Educación;
2. Doctor Alejandro Gómez López como Secretario Distrital de Salud;
3. Doctora Diana Rodríguez Franco como Secretaria Distrital de la Mujer;
4. Doctor Felipe Edgardo Jiménez Ángel como Secretario Distrital de Gobierno;
5. Doctor Aníbal Fernández De Soto como Secretario Distrital de Seguridad;
6. Doctora Margarita Barraquer Sourdis como Secretaria Distrital de Integración Social

De igual forma se invitó a

1. Doctor Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital;
2. Doctor Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital;
3. Doctor Ramón Eduardo Villamizar Maldonado Veedor Distrital (E);
4. Brigadier General Eliecer Camacho Jiménez, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá y Comandante de la Policía de Infancia y Adolescencia.

9. Actividades desarrolladas

El Concejo de Bogotá D.C., realizó la sesión plenaria extraordinaria el 15 de junio de 2022 en el Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño Avenida Caracas No. 23-24 Sur, en presencia de los 45 concejales.

La oficina de Atención al Ciudadano se encargó de toda la parte logística del evento, en lo que tiene que con el recibo a los Concejales, a los invitados y a las personas citadas y de realizar el respectivo registro en puerta.

Aprobado el orden del día, se proyectó un video de la estrategia "Pilas ahí" que comprendió la recopilación de mensajes para estar alertas frente a situaciones de posibles casos de violencia de cualquier tipo, mensajes de estudiantes y de la Secretaria de Educación, Edna Cristina Bonilla. Acto seguido, las estudiantes del programa: Niñas y Niños Educan a Los Adultos, escuela Violetas y Colores, entonaron e hicieron partícipes a los concejales de una composición orientada al empoderamiento de niñas y jóvenes.

Para iniciar el debate, arrancó la bancada del Partido Colombia Justa Libres, con la participación de los concejales Emel Rojas y Marco Acosta quienes evidenciaron una fuerte preocupación frente a lo que está pasando con los niños, niñas y adolescentes de la ciudad. Ambos concejales, coincidieron en que hay que involucrar a la familia y escuchar a la comunidad educativa porque son ellos los que están denunciando.

A su vez, cedieron unos minutos de su intervención a la funcionaria Diana Marcela Santos, psicóloga del ICBF, quien expresó: "Nos interesa que el sector educación incremente más espacios de diálogo, genere consejos al interior del colegio, los escuche y preste más atención psicológica".

Luego, escuchamos a la bancada del Partido Conservador en cabeza del Concejal Nelson Cubides quién solicitó articulación entre los distintos entes encargados. En el caso de la concejala Gloria Díaz, le solicitó a la Administración respuestas tangibles frente a los distintos casos denunciados.

Llegó el momento de escuchar a la bancada del Partido Verde en voz de los concejales Julián Rodríguez Sastoque, María Fernanda Rojas, Luis Carlos Leal, Julián Espinosa, María Clara Name, Lucía Bastidas, Andrés Onzaga, Diego Cancino y Martín Rivera. Los cabildantes coincidieron en que se debe dar prelación a la prevención y control de accesos, avanzar en los temas de protocolos, no descuidar a los Niños Niñas y Adolescentes en condición de discapacidad y hacer conciencia que un acto de abuso sexual deja secuelas para toda la vida. Concluyeron que esto es una enfermedad y que debe pensarse un plan de acción desde la Administración para contrarrestarla y empezar así la construcción de confianza.

De la bancada Liberal intervinieron los concejales Armando Gutiérrez, María Victoria Vargas, Álvaro Acevedo y Venus Albeiro Silva quienes dejaron varios interrogantes a la Administración frente a ¿cómo reacciona el sistema de salud? ¿cómo se previenen estos hechos? Y además, denunciaron que esto se evidencia sobre todo en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Suba y Usme. Invitaron a los entes encargados a involucrar el arte, como una opción para prevenir muchas de las violencias.

Por otra parte, el Concejal Rolando González del Partido Cambio Radical, hizo énfasis en que Bogotá no fue ajena a las consecuencias del confinamiento, recalcó: “la falta de contacto social repercutió en nuestros estudiantes”.

De la bancada del Polo Democrático intervinieron los concejales Celio Nieves y Álvaro Argote quienes hicieron el siguiente llamado: “No estigmaticemos las escuelas, los colegios son territorios de paz y de convivencia”.

Por parte del partido Coalición Colombia Humana – UP, hablaron las concejalas Susana Muhamad y Ana Teresa Bernal. Ellas exaltaron que el debate se dio en parte, gracias a las denuncias de los NNA y que es importante reconocer a todos los involucrados, padres, sector educativo y actores cercanos a los entornos educativos para tratar de raíz dichas situaciones como por ejemplo, el microtráfico.

Para cerrar la participación de los Concejales, habló el cabildante del Partido MIRA, Fabián Puentes. El concejal invitó a estar pendientes de las alertas tempranas que se pueden emitir antes de que se de cualquier tipo de hecho violento. En continuidad con el debate, se escuchó a la ciudadanía en cabeza de los cabildantes estudiantiles de la ciudad. Estos jóvenes hicieron un llamado a todos los presentes frente a los múltiples casos que se siguen presentando, exigieron tomar cartas en el asunto y además denunciaron el poco personal de orientadores y psicólogos.

12. Número de asistentes

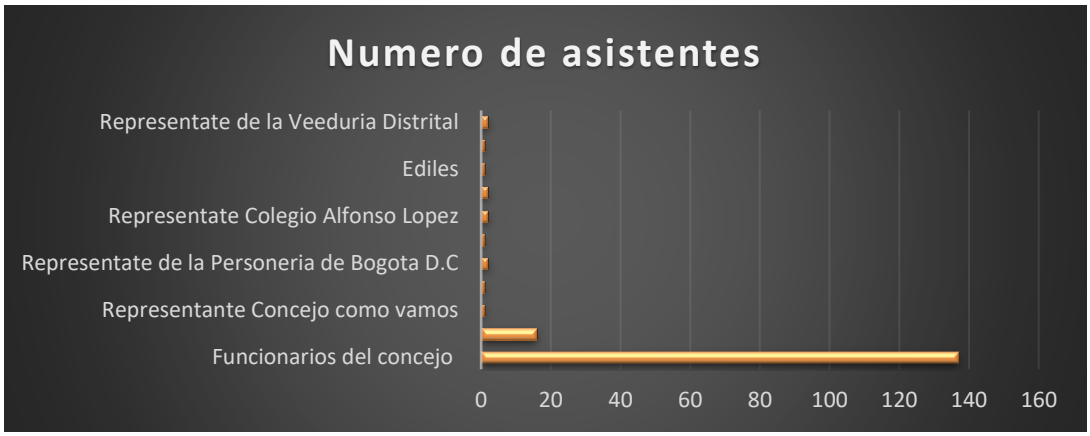

El 14 de junio de 2022, se realizó el registro de los ciudadanos que asistirían al evento, por medio de un link enviado al correo electrónico de los funcionarios, en el cual se alcanzaron a registrar 226 funcionarios. De igual forma y teniendo en cuenta que se trata de una sesión plenaria y los temas delicados a tratar, no se permitió el acceso a la ciudadanía.

Cabe anotar que, de los 226 funcionarios registrados en el sistema, asistieron a la sesión plenaria 166 personas.

1. Conclusiones

En la Sesión Plenaria Extraordinaria, se trataron los temas aprobados en el orden del día y se dio relevancia a los actos de violencia presentados en ellos colegios con los niños y niñas.

Se permitió que no solo los Concejales, participaran en el debate de control político sobre Abuso sexual en colegios y jardines del Distrito y Violencia, riñas, abuso y acoso sexual en Colegios Distritales, sino que, funcionarios de la Administración pudieron dar su opinión y explicar las medias que han tomado al respecto.

Al finalizar la actividad, se evidencio que la finalidad del evento se cumplió, dado que los concejales pudieron tratar el tema, estar enterados de la situación y dar su opinión como proponer medidas para evitar que sigan sucediendo ese tipo de casos